



El infrascrito Arquitecto Jesús Benjamín Bran Argueta, Director Ejecutivo de Junta Directiva, del Instituto Salvadoreño de Turismo, CERTIFICA: Que en la Sesión Ordinaria de Junta Directiva número 01/2023, de fecha doce de enero del año dos mil veintitrés, la Junta Directiva conoció y aprobó, el Punto Número 14 de dicha sesión que trata sobre: Resolver sobre nombramiento de nuevo Oficial de Información, que literalmente establece lo siguiente:

""14) Resolver sobre nombramiento de nuevo Oficial de Información.

La Directora Presidenta, informó que la actual Oficial de Información del Instituto Salvadoreño de Turismo, ha presentado su renuncia voluntaria e irrevocable, efectiva a partir del día diecisiete de enero de dos mil veintitrés; por tanto, se presenta a Junta Directiva el perfil técnico de la Licenciada Elizabeth Eugenia Morales Aguirre, quien actualmente se desempeña en el cargo de colaboradora de archivo del ISTU; es de manifestar, que tiene una formación profesional en Sociología y estudios en Ciencias Políticas, además de contar con más de once años de experiencia en materia de Acceso a la Información Pública en otras instituciones públicas.

Junta Directiva después de haber realizado la valoración respectiva y dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 48, inciso 2° de la Ley de Acceso a la Información Pública, APRUEBA POR UNANIMIDAD el nombramiento como nueva Oficial de Información del Instituto Salvadoreño de Turismo a la Licenciada Elizabeth Eugenia Morales, a partir del diecisiete de enero del presente año, con las mismas prestaciones y condiciones existentes que el cargo amerita en la Unidad de Acceso a la Información Pública.""

Y para los usos que se estimen convenientes, extiendo, firmo y sello la presente, que es conforme con lo resuelto por Junta Directiva, en la Ciudad de San Salvador a los doce días del mes de enero de dos mil veintitrés.


Arq. Jesús Benjamín Bran Argueta
Director Ejecutivo

